

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.551/14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ÁVILA

E D I C T O

D^a. MARÍA TERESA CASTELLO BOVEDA, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N. 3 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 274/2014 a instancia de D. FÉLIX MACARIO BURGUILLO MARTÍN expediente de dominio de la siguiente finca:

- URBANA.- Casa sita en Ojos Albos (Ávila), en ER EXTRARRADIO, Nº 26, con referencia catastral nº 2173104UL7027S0001BU.

Linda por la derecha entrando con D. José Antonio Burguillo Garzón; por la izquierda con D. Julián Burguillo Martín; fondo D. Alfonso Méndez González y al Frente con calle Encinilla.

Tiene una superficie de 865 metros cuadrados y sobre el mismo se encuentra edificada una casa unifamiliar, de una superficie construida de 269 metros cuadrados.

Inscripción: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ávila, al tomo 50, folios 58 y siguientes, parte de la finca registral nº 2.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a veintiocho de Abril de dos mil catorce.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.